

Piden Asilo Político para 7 Nicaragüenses

Asilo político para siete nicaragüenses detenidos en San Miguel el viernes, donde aterrizaron después de haber sido liberados de las cárceles de San José, Costa Rica, pide el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, conocido abogado de San Salvador.

El Dr. Rosales y Rosales dijo que las autoridades salvadoreñas están invocando un tratado firmado en Washington en 1923 y otro firmado en la Haya en 1973, por los gobiernos de El Salvador y Costa Rica, pero ambos convenios advirtió el abogado: se refieren a la piratería en la que los delincuentes sacan provecho de sus acciones, ya sea atacando ciudades, embarcaciones o personas, pero que en el caso actual no se ha perfilado

lucro, sino que sencillamente resalta un delito político.

El abogado afirma que le extrañan ciertas actitudes de sumisión para con el Presidente Carazo, de Costa Rica, quien "dio la orden de detención" y se procedió a cumplirla, sin recordar el daño que el Presidente Carazo ha hecho a Centro América, especialmente a El Salvador y que además añade: se encuentra en este juego "el corsario que le sigue en jerarquía, que es José Figueres, a quien tuve la desgracia de conocer en Vietnam del Sur en diciembre y enero de 1968, enterándome desde entonces que Figueres carece de conciencia republicana y es falso como "las plateadas del mar".

El Dr. Rosales y Rosales señaló también que los nicaragüenses que fueron liberados en San José, son víctimas de un "proceso amañado" y que las personas que lograron su libertad no han hecho más que buscar una forma de ponerle fin a ese cautiverio, el cual se inició en enero.

Haciendo un paralelo con el caso Christ-Sol Meza, el Dr. Rosales y Rosales afirmó que la situación de los nicaragüenses detenidos en San Miguel es idéntica en cuanto a los trámites de extradición, pues en ambos casos dijo: "se nota un interés especial de hacer-

les daño". Los empresarios presos en San Miguel tendrán que quedar a la orden de un juez, después de las primeras diligencias efectuadas por autoridades diplomáticas y luego de que la Corte Suprema de Justicia designe el tribunal correspondiente para que

conozca las diligencias, dijo el Dr. Rosales y Rosales.

El abogado reiteró su petición de que los nicaragüenses presos en San Miguel deben de ser favorecidos con el asilo político.

Junta Presidirá hoy Acto del Aniversario de INPEP

La Junta Revolucionaria de Gobierno presidirá hoy el acto inaugural de las celebraciones del VI Aniversario de INPEP, programado de las 10.30 horas en adelante el Cine Oficial, según informe oficial.

A dicho acto, que este año revestirá una mayor solemnidad, han sido invitados, además, los miembros del Gabinete de Estado, altos funcionarios de Gobierno, de las Instituciones Oficiales Autónomas, de la Banca, las Juntas Directivas de las Asociaciones Gremiales representadas en INPEP, grupo de delegados de los pensionistas y personalidades relacionadas con el mismo INPEP.

Las mencionadas celebraciones según se informó servirán como punto de partida para la creación de la nueva imagen del INPEP, en cuanto a servicio y eficiencia que el Instituto debe tener y que sólo podrá lograrse con el esfuerzo de la dedicación de la dirigencia de INPEP y el personal. Tal como informó el Presidente, la dirigencia ha diseñado un nuevo modelo de organización técnico

administrativa que le permitirá cumplir con mayor eficacia y facilidad sus diversas funciones, tanto en lo que respecta a las prestaciones como a las líneas de crédito que ofrece a sus asegurados.

El nuevo modelo de organización según el informe oficial dotará al Instituto de una estructura técnica adecuada para las instituciones, que como el INPEP, brindan protección económica y social a millares de personas; en nuestro caso, a todos los empleados públicos y municipales, así como a sus grupos familiares.

El programa para hoy es: 1) Ingreso de la Junta Revolucionaria de Gobierno con los honores de ordenanza. 2) Himno Nacional. 3) Breve reseña de los logros de INPEP. 4) Discurso inaugural del Presidente del INPEP, Lic. Rafael Pleititz Menéndez. 5) Palabras de un representante de la Junta Revolucionaria de Gobierno. 6) Variedades artísticas. 7) Retiro de la Junta Revolucionaria de Gobierno con los honores de ordenanza, y 8) Recepción.



EN EL PROPIO DIA. — Ayer, en ocasión de conmemorarse el Día de los Difuntos, aumentó el número de personas que visitó el Cementerio General de San Salvador, llevando coronas y flores para sus familiares fallecidos. Los buses estuvieron llegando al Cementerio desde diferentes colonias.

PDC Inclina a su Favor la Balanza Dice Ex-Diputado

"El Partido Demócrata Cristiano (PDC) está aprovechando todos los recursos disponibles del Gobierno para inclinar a su favor el proceso electoral", dijo el señor Antolín de J. Castillo, ex diputado y directivo de la Asamblea Legislativa.

Ampliando su punto de vista, el señor Castillo añadió que el PDC "debe colocarse en iguales condiciones a los demás partidos, porque de lo contrario, las elecciones anunciadas para marzo de 1982, serían una burla segura para el pueblo salvadoreño".

El señor Castillo continuó diciendo que el "PDC como partido oficial, mientras tenga el control absoluto de los organismos estatales y particularmente de aquellos que tienen una incidencia determinante para el desarrollo de un proceso electoral, tales como el Consejo Central de Elecciones (CCE), Ministerio del Interior, Educación, gobernaciones políticas departamentales, alcaldías municipales, todas las cooperativas de ISTA, PRIDECO, sistema bancario, Corte Suprema de Justicia, etc., no se puede hablar de elecciones libres y honestas en nuestro país".

El declarante agregó: "El solo hecho de que el PDC, representativo de la fracción política en el Gobierno maneje a su gusto y antojo, sin dar cuenta de ello a nadie las partidas secretas y tenga a su entera disposición los recursos poderosos de la Secretaría de Información de la Pre-

sidencia de la República, es suficiente como para no confiar en que la Democracia Cristiana está dispuesta a realizar unos comicios verdaderamente limpios e imparciales para que el pueblo decida soberanamente en las urnas el destino de nuestra Patria".

Castillo señaló, por otra parte, que los partidos políticos ya constituidos o en formación deben abrir bien los ojos y no caer en el peligroso error de ser ins-

trumentalizados por el PDC para dar la apariencia de que las elecciones venideras se llevarán a cabo con toda legalidad y en consecuencia, como paso previo a una decisión de ir a las elecciones, deben exigir que en los altos poderes se incluyan representaciones de los diversos partidos a efecto de que también en los organismos subalternos del aparato público exista un control

—Favor pase a la página 22.



RECONOCIMIENTO. — La Asociación de Profesionales Contables de El Salvador, APCEs, entregó diploma de reconocimiento al Dr. Gabriel Piloña Araujo, "por su valiosa contribución a las causas culturales y sociales que la Asociación promueve", dijeron. Izquierda a derecha: Lic. Julio César Saldaña, Dr. Piloña Araujo, Lic. Rodrigo Contreras Teos, contadores José Roberto Rosales y Vicente Argueta.

Bayer Llega a la Carta Informativa No. 200

Este día publicamos, en nuestra Sección de Agrícola, la Carta Informativa No. 200, de la Empresa Bayer, las que han venido a ser de una gran utilidad para el agricultor salvadoreño, en los diferentes campos de cultivo.

La Bayer al agradecer las numerosas felicitaciones, por su positiva labor en el sector agrícola, nos dice que con su Carta Informativa, cada semana, pretende alcanzar los siguientes objetivos:

A) Llegar en forma oportuna y constante a todos aquellos agricultores, que tengan el deseo de ampliar sus conocimientos en la rama fitosanitaria.

B) Mantener informados

a los agricultores de todas las novedades que hay en el campo agroquímico, especialmente en lo concerniente a nuevos productos.

C) Apoyar el trabajo que nuestros técnicos realizan en el campo, ya que a ellos se les dificulta entrar en contacto con tantas personas que están interesadas en estos temas.

D) Con nuestras informaciones tratamos de contribuir, dentro de nuestras posibilidades, a aumentar la producción agropecuaria del país, ya que esta actividad de donde depende principalmente la alimentación de nuestro pueblo, la mayor fuente de ocupación y generación de divisas.